1044

SUPLEMENTO CULTURAL

el tlacuache

CENTRO INAH MORELOS

Viernes 2 de septiembre, 2022

Acciones para la protección de monumentos históricos inmuebles y muebles

Juan Antonio Siller Camacho

Erick Alvarado Tenorio

Introducción

Erick Alvarado Tenorio

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es el organismo del gobierno federal fundado en 1939 para garantizar la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio prehistórico, arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de México. "Sus objetivos están enfocados a la conservación y restauración de patrimonio cultural arqueológico e histórico; así como el paleontológico; la protección conservación, restauración y recuperación de este patrimonio, y a la promoción y difusión de los materiales y actividades que son competencias del Instituto". (INAH, 1987)

El INAH actualmente realiza sus funciones a través de una estructura que se compone de una Secretaría Técnica, responsable de supervisar la realización de sus labores sustantivas, cuyas tareas se llevan a cabo por medio de las 7 Coordinaciones Nacionales y los 31 Centros regionales distribuidos en los estados de la República (www.inah.gob.mx).

Con relación al patrimonio histórico, el INAH cuenta en cada estado con una sección de monumentos históricos (MH) que se encarga de inspeccionar y emitir las licencias de restauración, ampliación o en su caso rehabilitación de dichos monumentos históricos. Esta sección está atendida por arquitectos con especialidad en restauración.

Es importante mencionar que esta sección (MH) colabora activamente en los planes parciales de mejoramiento de imagen urbana de los centros históricos de las cabeceras municipales. Desde su creación -hace más de 50 años- como Centro Regional Morelos-Guerrero el INAH ha desarrollado un programa de identificación y catalogación de monumentos históricos, cubriendo hasta la fecha la mayoría de los municipios de Morelos.

« Hacienda Atlihuayán, Yautepec, Morelos, México. Ca. 1975.
Fotografía: Fototeca "Juan Dubernard". No. Inventario 3309.

Según la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Históricos y Artísticos, establece que en materia de investigación, conservación y restauración en zonas y monumentos arqueológicos e históricos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia es la única dependencia federal facultada para otorgar los permisos correspondientes; así como asesorar a las dependencias de los tres niveles de gobierno, a la iniciativa privada y a los organismos de la sociedad civil para que lleven a cabo dentro de la normatividad vigente, dichas acciones. Cabe señalar que en materia de zonas y monumentos artísticos le corresponde al Instituto Nacional de Bellas Artes.

En este Tlacuache número 1044, nos acompaña el doctor Juan Antonio Siller Camacho con un texto sobre las principales razones para la documentación y catalogación del patrimonio cultural inmueble arqueológico e histórico, natural e inmaterial para su conservación en México y principalmente en Morelos.

Siller es Investigador del Centro INAH Morelos., Catedrático del Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, miembro fundador del Seminario de Arquitectura Prehispánica de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, México., miembro de ICOMOS México, coordinador Científico de Itinerarios o Rutas Culturales, e ICOM, UNESCO México; y es uno de los pocos especialistas que se ha dedicado a la gestión, conservación y protección del patrimonio cultural y de monumentos históricos muebles e inmuebles en estado de Morelos desde 1985.

Estos trabajos han culminado en diversas publicaciones iniciando con los trabajos de documentación y hasta la fecha con el inventario, la evaluación y análisis de más de cuatro mil inmuebles de valor que fueron identificados y catalogados para la protección técnica y legal de su invaluable patrimonio. A su vez, se han integrado al registro nacional de protección federal para la legislación vigente del Patrimonio cultural inmueble arqueológico e histórico en México.

Las imágenes en este Tlacuache forman parte del acervo de la Fototeca “Juan Dubernard” del Centro INAH Morelos. En las tareas de catalogación se han logrado ubicar los lugares precisos del Patrimonio Cultural gracias al apoyo de los diferentes especialistas como arqueólogos, antropólogos, así como la secciones de restauración y monumentos históricos del Centro INAH Morelos. Lo que nos ofrece una lectura a la imagen con un contexto sobre un tema y que abona al registro del Patrimonio visual en Morelos.

Interior del Exconvento de Santo Domingo de Guzmán. »
Tlaquiltenango, Morelos, México. Ca. 1975. Fototeca “Juan Dubernard”.
No. Inventario 3446.

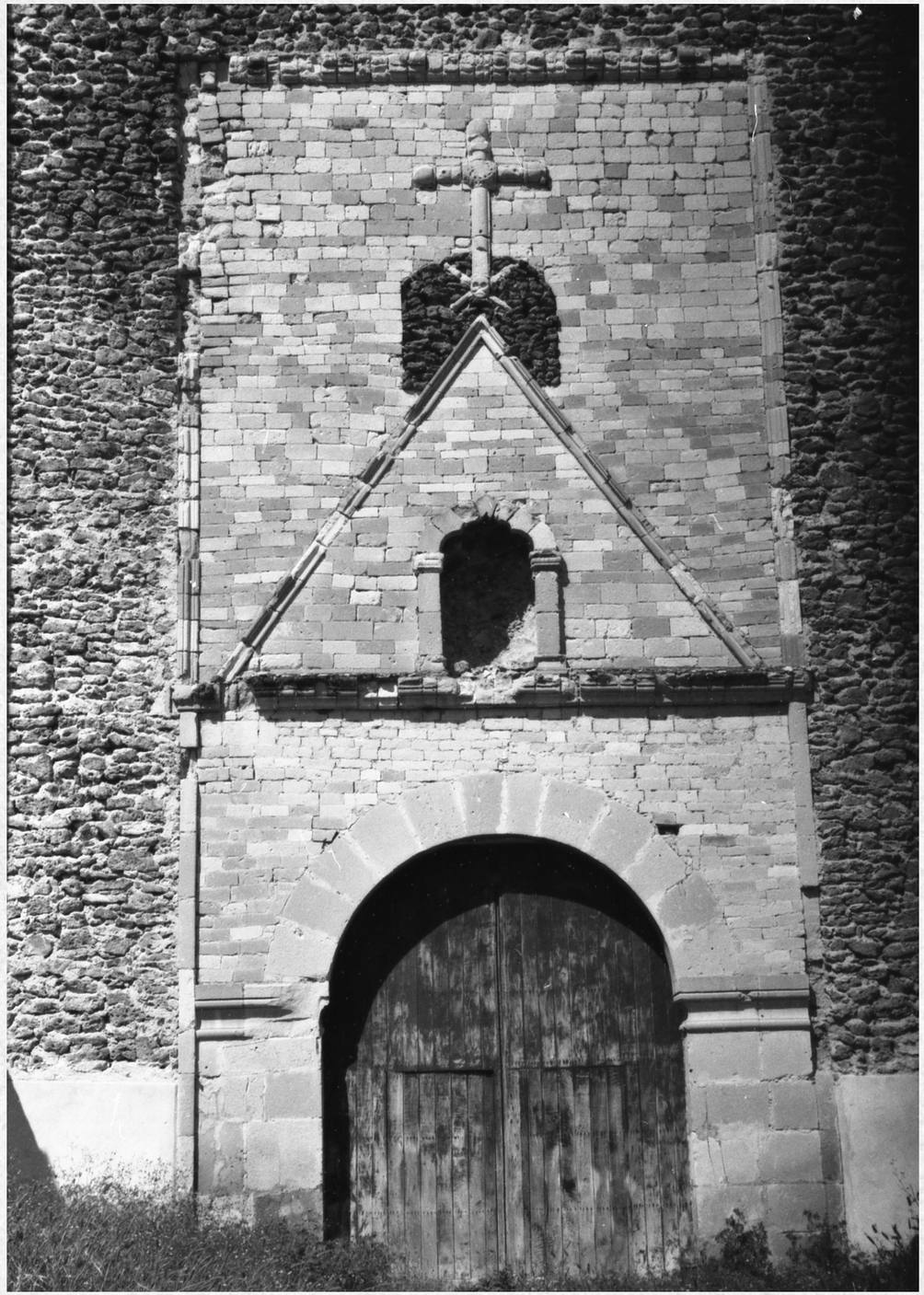

Portada lateral del Exconvento de Santo Domingo de Guzmán, Tlaquiltenango, Morelos, México. Ca. 1975.
Fotografía: Fototeca “Juan Dubernard”. No. Inventario 3428.

Principales razones para la documentación y catalogación del patrimonio cultural inmueble arqueológico e histórico, natural e inmaterial para su conservación en México

Juan Antonio Siller Camacho

La documentación a través de inventarios y catálogos de patrimonio cultural material e inmaterial, es fundamental para el conocimiento y actuación de manera integral en su conservación y restauración. A continuación, se presentan las experiencias e investigaciones realizadas en este campo, su gestión y manejo en su puesta en valor cultural y social para una preservación integral.

Consideraciones por las cuales la documentación, investigación y catalogación de monumentos históricos inmuebles y muebles, es una necesidad prioritaria:

> La documentación, inventario y catalogación de monumentos históricos inmuebles y muebles, debe ser considerada como una actividad prioritaria, permanente y como un instrumento de trabajo, para el estudio del patrimonio cultural, que nos permita identificar y evaluar el tipo de patrimonio, su ubicación, época, género, uso original, usos posteriores y actuales, régimen jurídico, información histórica y artística asociada y que nos da a conocer el estado de conservación que guarda para poder determinar un criterio y política real para su preservación, conservación, restauración y salvaguarda.

Es importante mencionar que el inventario no es una publicación y obra final de carácter estático, es una fuente de información dinámica, por lo cual la actividad de catalogación deberá ser siempre de carácter permanente y que garantice siempre la actualización de la información y privilegie la calidad de la misma sobre la cantidad. El catálogo no se hace solo una vez y para siempre, la publicación impresa de un catálogo tiene una vigencia operativa reducida y obsoleta, siempre será una mejor opción una publicación electrónica dinámica y a la que la base de datos nos permita saber cuál fue la última fecha de actualización y la confiabilidad que esta nos puede dar a los cambios de uso y estado físico que guarda al momento.

« Arcos y molino de la ex hacienda Chiconcuac, Xochitepec, Morelos, México. Ca. 1970. Fotografía: Fototeca "Juan Dubernard". No. Inventario 2147.

Estos instrumentos fundamentales establecen las políticas culturales, gestión y el manejo del patrimonio:

● Nos permite conocer el uso original y la estratificación histórica a través del tiempo, para poder determinar la mejor vocación, uso y adecuación en su recuperación y puesta en valor.

● El catálogo permite identificar de mejor forma los valores materiales e inmateriales y su permanencia y formas de identidad de los grupos sociales actuales, en relación a su pasado o memoria histórica y su proyección al futuro. Puede ser una forma que permita coadyuvar a una mejor convivencia al reconocer los valores culturales que les son comunes a los grupos sociales, formas de permanencia y pertenencia al lugar y al grupo.

● El inventario y catálogo es la primera identificación de los bienes culturales, sin la cual no se puede establecer el registro o inscripción en el registro público de monumentos, que determina la ley para su protección, defensa técnica y legal. Acciones que no han sido desarrolladas y que es necesario realizar a partir de un inventario y catálogo actualizado, que permita garantizar un mejor estatus jurídico y legal.

● El inventario y el catálogo de monumentos históricos inmuebles nos permite poder establecer y determinar una zona de monumentos para su delimitación y una mejor protección integral del conjunto de su entorno cultural y natural. Determinando de esta manera los centros históricos, pueblos y barrios tradicionales que conforman y articulan un territorio y paisaje cultural.

● El inventario y la zona de monumentos históricos nos permite establecer una gestión cultural y manejo a través de diversos tipos de proyectos de intervención, como son los de imagen urbana, rehabilitación, revaloración, etc. Así como también permite determinar de mejor manera los criterios y normas de imagen urbana de las administraciones gubernamentales de turismo, pudiendo promover una mejor imagen de las comunidades y de sus expresiones auténticas que promuevan un turismo cultural integral.

● El uso moderno y social de este patrimonio en las nuevas estructuras urbanas, puede ser optimizado administrativamente por atenciones como el de la ventanilla única, trámite administrativo que resulta mucho más ágil, cuando se tiene una base de información completa y vigente.

Así como también el poder apoyar con la información necesaria la aplicación de los seguros de protección de los inmuebles en caso de desastres naturales, siniestros o de cualquier otro tipo de evento que la cobertura del seguro protege al inmueble y a sus bienes muebles, para la mejor recuperación y restauración ante este tipo de eventos que afectan al patrimonio cultural.

● El conocimiento del patrimonio se puede incrementar con información cualitativa, de monografías, tesinas, tesis de grado que nos permitan contar con mejores centros de información.

● La información actualizada genera un valor agregado para el desarrollo de proyectos mucho más dinámicos para la recuperación de estructuras sociales de los habitantes de los centros urbanos, que en los próximos años se verán incrementadas tanto en su densidad como en la demanda de servicios.

Los centros históricos pueden ser un componente de gran valor económico a desarrollar como dinamizador de las estructuras en cambio y de sus usos tradicionales.

● Los convenios de colaboración establecidos con las universidades, centros de educación, organizaciones gubernamentales, y no gubernamentales, sociedad civil, asociaciones religiosas, deben ser conservadas e incrementadas en políticas a corto, mediano y largo plazo, que permitan incrementar la preservación de los mismos por medio de la educación y conocimiento de este acervo cultural.

« Parroquia de San Miguel Arcángel, Anenecuilco, Ayala, Morelos, México. Ca. 1975. Fotografía: Fototeca "Juan Dubernard". No. Inventario 3230.

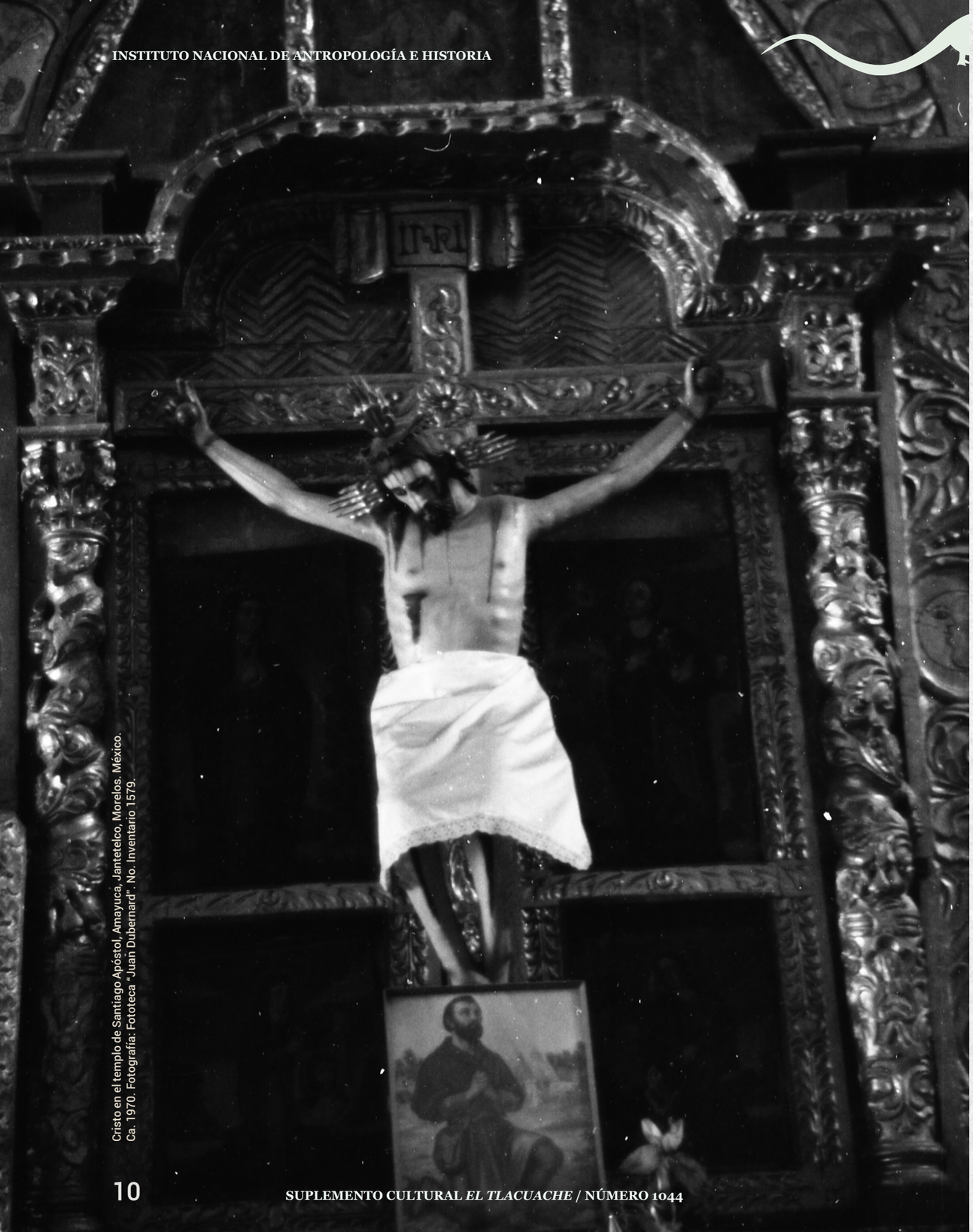

Cristo en el templo de Santiago Apóstol, Amayuca, Jantetelco, Morelos. México. Ca. 1970. Fotografía: Fototeca "Juan Dubernard". No. Inventario 1579.

A partir de 2002 el Centro INAH Morelos y la UAEM impulsaron un convenio de colaboración interinstitucional con el desarrollo de proyectos específicos de colaboración en el campo académico, técnico y científico.

La formación y capacitación *-a partir del convenio-* permitió incorporar a estudiantes prestadores de servicio social integrarlos a los proyectos de documentación y catalogación de monumentos históricos con enfoques institucionales, académicos y difusión:

16 Cursos de posgrado
4 Seminarios temáticos
5 Foros académicos
20 Coordinación de viajes de estudios y visitas técnicas
4 Colaboración y asesoría en diplomados

Enfoque: Académico

10 Ciclos temáticos de radio cultural en la UAEM

Enfoque: Difusión

3 Dirección y asesorías de tesis de grado de la maestría en conservación y restauración
61 Tesinas documentales de monumentos históricos
20 Tesinas de arquitectura de paisajes culturales

Enfoque: Académico

254 Programas grabados e invitados especialistas desde 2003-2014 con la participación de 382 investigadores, especialistas, promotores culturales y personas de las comunidades relacionadas con el patrimonio cultural

Enfoque: Difusión

2 Exposiciones fotográficas sobre monumentos históricos de México y el Caribe

Enfoque: Difusión

1 Instalación de un laboratorio de cómputo para el levantamiento arquitectónico del Palacio de Cortés en el Museo Cuauhnáhuac (MC)

2 Dirección de dos tesis de conservación y de imagen urbana del mismo inmueble Palacio de Cortes (MC)

1 Maqueta de gran formato para la futura sala de multimedia en Palacio de Cortés (MC)

Enfoque: Institucional/académico

Estas son algunas de las vinculaciones a partir del convenio de colaboración que se han venido conformando en actividades de apoyo y formación partiendo de una base de información compartida entre las instituciones, investigadores y los estudiantes.

Pagínas 12 y 13. Vista parcial de la Capilla abierta en el Convento Agustino de la Concepción, Zacualpan de Amilpas, Morelos, México. Ca. 1975. Fotografía: Fototeca "Juan Dubernard". No. Inventario 3316.

Una reciente comparación entre el Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles en el estado de Morelos, realizado en el año de 1998 y el análisis comparativo con la actualización hecha en el 2008, en el que se migraron los datos de la antigua ficha nacional de inventario a la ficha actual con un mayor número de campos de registro, nos permitió contar con el primer análisis comparativo en un lapso de 10 años, en el que pudimos constatar una pérdida de un 25 % del patrimonio por destrucción total, parcial, alteraciones en su forma y uso, que nos plantea que de seguir esta tendencia en una década se habrá perdido el 50% del patrimonio cultural del estado.

El único testimonio que tenemos es el de su registro documental, gráfico y fotográfico del catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles en el Estado de Morelos. La política aplicada para garantizar su preservación y conservación debe contar con una buena estrategia que garantice la preservación de este valioso patrimonio cultural.

Frontis de la capilla de San Martín, El Rosario, Tlayacapan, Morelos, México. Ca. 1975. Fotografía: Fototeca "Juan Dubernard". No. Inventario 3428.

Detalle de nichos con figuras de Santos, iglesia de San Mateo, Jantetelco, Chalcatzingo, Morelos. Ca. 1970. Fotografía: Fototeca "Juan Dubernard". No. Inventario 1601.

« Decorado ornamental en la capilla doméstica, hacienda Atlihuayán, Yautepec, Morelos, México. Ca. 1975. Fotografía: Fototeca "Juan Dubernard". No. Inventario 3295.

Referencias:

• Siller Camacho, Juan Antonio, Coordinador, Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles en el Estado de Morelos, Centro INAH., Morelos, 1999. (realizado en 33 municipios del estado de Morelos).

• Siller Camacho, Juan Antonio, El patrimonio cultural y los monumentos históricos inmuebles en el Estado de Morelos, Tomos I y II, Cuernavaca, Morelos, Secretaría de Información y Comunicación, Gobierno del Estado de Morelos, 2014.

• Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1987).

• (www.inah.gob.mx).

Para saber mas:

• Relación de tesis de licenciatura, maestría, trabajos profesionales, tesis de diplomado y otros sobre patrimonio cultural en el estado de Morelos de la Facultad de Arquitectura de la UAEM., Universidad Autónoma del Estado de Morelos relación de 243 trabajos de tesis de 2009 a 1971. Anexo 1.

• Relación de tesis de maestría en restauración de monumentos históricos y doctorado sobre patrimonio cultural en el estado de Morelos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Registro de documentos académicos del año 1992 a 2009, en la biblioteca de Estudios de Posgrado de la FA de la UNAM.

• Relación de tesis de licenciatura de paisajes, sobre el patrimonio cultural en el estado de Morelos del área académica de Arquitectura de Paisaje de la FA de la UNAM. Relación de 126 documentos académicos del año de 1989 a 2009. Biblioteca de la Coordinación Académica de Arquitectura de Paisaje de la FA de la UNAM.

• Relación de tesis de licenciatura en arquitectura, arquitectura y urbanismo, maestría en Historia de las Artes Plásticas, sobre patrimonio cultural en el estado de Morelos de la Facultad de Arquitectura e Historia de las Artes Plásticas de la Universidad Iberoamericana, en la ciudad de México. Registro de documentos académicos del año 1977 a 1996. Biblioteca de la universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

• Documentos anexos de fichas técnicas de catalogación de patrimonio cultural aplicadas en el estado de Morelos.

• Documento 1. Ficha nacional de catálogo de monumentos históricos,

• Documento 2. Ficha nacional de catálogo de monumentos históricos inmuebles F-1 (actualizada para documentación en el estado de Morelos).

• Documento 3. Ficha nacional de catálogo de monumentos históricos inmuebles. F-3 Jardines, parques, plazas y espacios exteriores. (actualizada para la documentación en el estado de Morelos).

• Documento 4. Ficha nacional de catalogación de retablos por destino. FMHIDR 1 (ficha de monumentos históricos inmuebles por destino), catálogo de monumentos históricos inmuebles por destino retablos virreinales del siglo XVI-XVIII.

• Documento 5. Ficha nacional de catalogación de monumentos históricos muebles e inmuebles por destino de la Coordinación Nacional de Monumentos del INAH.

• Documento 6. Ficha de patrimonio cultural inmaterial (etnoantropológico) Patrimonio cultural inmaterial (2003).

Detalle del Campanario Santuario del Calvario, Mazatepec, Morelos, México. » Ca. 1975. Fotografía: Fototeca "Juan Dubernard". No. Inventario 2705.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
INAH

Coordinador editorial:
Erick Alvarado Tenorio

Nuestras redes sociales:
/Centro INAH Morelos

SUPLEMENTO CULTURAL
el tlacuache
CENTRO INAH MORELOS

Órgano de difusión de la comunidad del INAH Morelos

Consejo Editorial
Erick Alvarado Tenorio
Giselle Canto Aguilar
Eduardo Corona Martínez
Raúl González Quezada
Mitzi de Lara Duarte
Luis Miguel Morayta Mendoza
Tania Alejandra Ramírez Rocha

El contenido es responsabilidad de sus autores.

Karina Morales Loza
Coordinación de difusión

Emilio Baruch Quiroz Tellez
Formación y diseño

Apoyo operativo y tecnológico
Centro de Información y Documentación (CID)

Sugerencias y comentarios:
difusion.mor@inah.gob.mx

Crédito portada:
Santuario del Calvario, Mazatepec, Morelos, México. Ca. 1975. Fotografía: Fototeca "Juan Dubernard". No. Inventario 3471.

Crédito contraportada:
Cruz de campo, laguna de Coatetelco, Morelos, México. Ca. 1975. Fotografía: Fototeca "Juan Dubernard". No. Inventario 3461.

Centro INAH Morelos
Mariano Matamoros 14,
Acapantzingo, Cuernavaca,
Morelos.